

MINISTERIO DE EDUCACION

Guatemala, C. A. ACUERDO MINISTERIAL No. 0920 - 2013

GUATEMALA, 14 MAR 2013

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala, son funciones del Ministro, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su ministerio; nombrar y remover a los funcionarios y empleados de su ramo, cuando le corresponda hacerlo conforme a la ley y velar por el estricto cumplimiento de las leyes.

CONSIDERANDO:

Que el puesto de Director de la Dirección General de Acreditación y Certificación DIGECADE y en tanto se efectúa el procedimiento de reclutamiento y selección, es imprescindible designar de forma temporal a la Licenciada EVELYN VERENA ORTIZ HERRERA DE RODRIGUEZ, para que desempeñe las funciones propias de Directora que sean necesarias y dentro del marco legal, para no interrumpir los procesos administrativos; hasta nombrar a la persona que en definitiva asuma el cargo.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 194, de la Constitución Política de la República de Guatemala y lo preceptuado en el Artículo 27 del Decreto No. 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.- Designar de forma temporal a la Licenciada EVELYN VERENA ORTIZ HERRERA DE RODRIGUEZ, para que desempeñe las funciones propias de Directora de la Dirección General de Acreditación y Certificación DIGECADE, que sean necesarias y dentro del marco legal, hasta nombrar a la persona que en definitiva asuma el cargo; con efectos a partir del catorce de marzo de dos mil trece; quien seguirá devengando el salario asignado actualmente.

ARTÍCULO 2. El presente acuerdo tendrá vigencia inmediatamente.

COMUNÍQUESE.



Cynthia Carolina del Águila Mendizábal
CINTHYA CAROLINA DEL ÁGUILA MENDIZÁBAL

Alfredo Gustavo García Archila
ALFREDO GUSTAVO GARCÍA ARCHILA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN